

Concesión ayudas asistenciales convocatoria 2026

Se ha publicado en el BOAM número 10.126, de 14 mayo de 2026, resoluciones del Director General de Función Pública de fecha 6 de mayo de 2026, concesión ayudas asistenciales de la convocatoria 2026 del Ayuntamiento de Madrid.

La información individual de cada solicitante, relativa a las solicitudes de ayudas asistenciales, se puede consultar en Ayre, en la aplicación de acción social "Mis ayudas" con fecha de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Adjuntamos resoluciones:

[.-Concesión ayudas asistenciales.](#)